

ral y lo particular, de lo universal y lo cotidiano compone el espíritu del libro, en el que hay que tener en cuenta el propio personalismo y subjetividad de cada persona como sería el adagio final de la misma obra, la 2ª edición corregida y aumentada evidencia, sin lugar a dudas la buena acogida de la obra.—AUSIAS MARCO WEGNER

## ORDENACIÓN MEDIEVAL DEL TERRITORIO DE MADRID

El protagonista central del libro de Carlos Vera<sup>1</sup> es el territorio del antiguo concejo de Madrid. El análisis se articula en torno a cinco grandes líneas de investigación: a) la reconstrucción del poblamiento; b) la evolución de la red de asentamientos; c) la dinámica espacial de los habitantes de la Tierra; d) la política territorial del concejo; y e) los conflictos provocados por la señorialización de la Tierra y la respuesta que da el órgano político concejil a este fenómeno. El poblamiento es analizado como una realidad sometida a cambios en el tiempo por la intervención de diversos factores. A medida que se va reconstruyendo la red de poblados se estudian las transformaciones que se operan en su estructura y composición. El libro se estructura en dos partes correspondientes a las sucesivas fases de la evolución del poblamiento bajomedieval. La primera iría de mediados del siglo XIV a mediados del siglo XV, y la segunda desde esta última fecha a principios del siglo siguiente.

El libro de Carlos Vera constituye una de las últimas aportaciones al estudio de la organización del territorio de los concejos castellanos en la Baja Edad Media, y particularmente al de Madrid. En sentido amplio, este trabajo se englobaría dentro de dos grandes corrientes de la historiografía castellana actual, ambas vinculadas a la historia social: la dedicada al estudio de la organización social del espacio y la centrada en el análisis de la Tierra y el señorío de los concejos. Estos temas han gozado de una amplia aceptación de los años 80 hasta hoy, baste citar las valiosas aportaciones teóricas y metodológicas de los pioneros como Estepa Díez, García de Cortázar y Ángel Barrios García, centradas más en el análisis de las unidades de organización espacial en la Edad Media, y los estudios sobre concejos o ámbitos territoriales concretos como los de Martínez Sopena para la Tierra de Campos, Martínez Moro y María Asenjo González para Segovia, Hilario Casado para la comarca de Burgos, Diago Hernández para Soria, los del mismo Barrios García para Ávila, Castillo Gómez para Alcalá de Henares... y, más recientemente, los estudios de Sánchez Benito sobre Cuenca y Rodríguez-Picavea sobre las encomiendas de la Orden de Calatrava en la meseta meridional.

En general se trata de trabajos cuyo objetivo último es el estudio de las formación social medieval, pero que tienen en común el tratar de una manera u otra, con mayor o menor peso, el espacio como soporte de la realidad humana y productiva en que se asientan las relaciones sociales, y como ámbito donde se despliegan los mecanismos de poder. En este sentido, se suelen desarrollar aspectos tales como el paisaje agrario y

---

<sup>1</sup> CARLOS MANUEL VERA YAGÜE, *Territorio y población en Madrid y su tierra en la Baja Edad Media. La señorialización del espacio madrileño y la repoblación concejil «Antiseñorial» en los siglos XIV a XVI*. Madrid, A.C. Al-Mudayna, 1999.

sus transformaciones, el poblamiento, las comunicaciones, la evolución demográfica, la articulación político-administrativa del territorio, y el reflejo en el espacio de la estructura productiva. El trabajo de Vera Yagüe, basado en parte en lo que ha sido su memoria de licenciatura, no es más que el comienzo de un estudio que pretende ser más amplio y apunta en este sentido. De momento, se centra, como decíamos, en los procesos que afectan al poblamiento y a la población de la Tierra de Madrid en los últimos siglos de la Edad Media.

Madrid ha sido uno de los concejos medievales más olvidados por la historiografía. La villa algo menos, pero sobre la Tierra y, en general, sobre el territorio de la actual comunidad autónoma apenas existían trabajos importantes hasta que hace pocos años los miembros del grupo Transierra, al que Carlos Vera pertenece, emprendieron la tarea de estudiarlo y analizarlo. Los resultados han sido tres tesis, una tesis doctoral, varias publicaciones y el recientemente publicado libro de Carlos Vera que ahora comentamos. Paralelamente llegaron las aportaciones de otro grupo de investigación, el de la Asociación Cultural Al-Mudayna, que lleva dos libros editados sobre organización social del espacio en la actual Comunidad de Madrid en la Edad Media (con aportaciones también del autor del libro aquí comentado y de sus colegas del Grupo Transierra), amén de algunas tesis, tesis y publicaciones. El panorama, por lo tanto, ha empezado a cambiar.

Lo primero que habría que destacar del trabajo de Vera es el riguroso estudio de las fuentes primarias. El autor aprovecha bien los documentos publicados pero, sobre todo, realiza un importante y minucioso trabajo de archivo, particularmente de las fuentes locales.

La reconstrucción de las aldeas y lugares de la antigua Tierra de Madrid constituye también uno de los principales logros. Hay que destacar ante todo el rigor de dicho trabajo, impecablemente documentado y plasmado en tablas y mapas, muy en la línea geográfico-descriptiva de Gonzalo Martínez Díez en sus estudios sobre las comunidades de Villa y Tierra castellanas.

La evolución del poblamiento y los factores actuantes en su dinámica es quizás la parte más importante y de mayor peso cuantitativo en el libro, y también su mayor aportación. Vayamos por partes.

El primer tema analizado dentro de este apartado temático es el de la despoblación entre los siglos XIV y XV, lo cual nos adentra en el controvertido asunto de la «crisis» bajomedieval. El autor lo aborda con datos muy precisos. Se constata el retroceso del número de aldeas en la Tierra de Madrid, si bien ese retroceso fue, en términos cuantitativos, menor que en otros territorios vecinos. Hacia 1421-35 la comunidad de villa y tierra tenía cerca de un 19% de asentamientos menos.

En cuanto a las causas que produjeron este abandono de asentamientos, Carlos Vera cita varias y se pregunta si se trató de un retroceso demográfico o de un trasvase y redistribución de la población hacia núcleos de mayor tamaño, tesis esta última que ha tenido amplio predicamento en la historiografía actual. Para responder a la pregunta Vera analiza las posibles causas de dicha despoblación. Menciona, en primer lugar, el impacto en Madrid y su Tierra de varias hambrunas y epidemias, aunque con resultados imposibles de evaluar. Tampoco es evaluable el alcance de las exigencias fiscales arbitrarias y abusivas de los regidores de la villa sobre los pueblos de la Tierra. El lamento, o amenaza, contenido en las protestas de los pecheros rurales (la Tierra se despoblaría si continuaban los repartos indebidos) es muy común en toda la Edad Media, y después.

Mejor documentada está la presión señorial como factor de despoblación. En el estudio, muy minucioso, hecho por zonas, la causa principal del abandono de aldeas resulta ser, en la mayoría de los casos, la ambición de los señores por ampliar sus territorios y aumentar el número de vasallos, para lo cual ocuparon tierras de realengo y forzaron a muchos vecinos a abandonar sus pueblos.

En este último sentido el estudio de Vera aporta además un dato adicional sobre la situación de la despoblación a principios del siglo xv. La presión señorial se dirigía a la ocupación de terrenos baldíos existentes en la jurisdicción de Madrid. Es decir, había baldíos, tierras sin labrar que habían estado previamente ocupadas. Este fenómeno está en relación no sólo con una redistribución de la población, sino también con un retroceso demográfico real. Los campos abandonados han sido documentados en Segovia desde mediados del siglo xiii y en Toledo en el xiv, y en otras menos cercanas como Cuenca en el mismo siglo. Otra cosa es lo que parece que sucedía en las zonas de sierra. Ángel Barrios ha constatado recientemente el aumento de población en algunos núcleos de las zonas de sierra del Sistema Central a lo largo del siglo xiv. La «crisis» del siglo xiv tendría, entonces, dos caras: retroceso agrícola y decadencia demográfica de las áreas de llanura, expansión ganadera y pujanza de las áreas de sierra.

De cualquier forma, el retroceso o estancamiento demográfico y agrícola general parece incuestionable. Si no, entre otras cosas, no se explicarían fenómenos como la propia recuperación experimentada a partir de mediados del siglo xv o los cambios que se producen en las formas de gestión y explotación de la tierra en Castilla, sólo entendibles a la luz de esa crisis. Resumiendo, aunque se dispone de pocos datos, parece claro que, tal como afirma Carlos Vera, la Tierra de Madrid sufrió un retroceso demográfico en el tránsito del siglo xiv al xv, aunque no muy agudo.

El estudio del poblamiento en la Tierra de Madrid a finales del siglo xv constituye uno de los grandes apartados del libro. Aquí el autor ofrece, en primer lugar, algunos datos demográficos basándose en un repartimiento de 1509. A partir del número de vecinos pecheros el autor deduce el número de habitantes y calcula, además, la densidad de población. Siempre es arriesgado estimar sobre la base de unidades fiscales el número de habitantes, y más cuando no se trata de censos nominativos (no es una lista o padrón de vecinos). Los designados como vecinos pueden ser meras unidades fiscales y no corresponderse a un número equivalente de personas físicas. María Asenjo realizó un detallado estudio de los repartimientos concejiles en Segovia en el siglo xv y principios del xvi y llegó en parte a estas conclusiones. También consideramos un tanto excesivo el coeficiente multiplicador. Con todo, este tipo de repartimientos fiscales concejiles pueden ser indicativos para aproximarse al volumen de población y a su distribución.

Una de las mayores aportaciones del libro es, sin duda, el estudio de lo que el autor califica como repoblación concejil «antiseñorial», entendida por tal «la estrategia global llevada a cabo sistemáticamente en toda la Tierra de Madrid» por el concejo consistente en la «ocupación de tierras para evitar la entrada de los campesinos de otras jurisdicciones cercanas», especialmente de los procedentes de los señoríos limítrofes con la Tierra madrileña. Esto desembocó en un conjunto de acciones y medidas repobladores rigurosamente organizadas y controladas por los oficiales del concejo. El resultado fue un impresionante movimiento de ocupación y roturación de terrenos baldíos, de fundación de nuevas pueblas, de ampliación de otras existentes y de trasvases de población de unos lugares a otros. Todo esto se produce principalmente en las últimas décadas del siglo xv.

La causa de fondo, independientemente de los objetivos políticos y económicos del concejo, era, tal como señala Carlos Vera, la fuerte presión humana sobre el espacio en un momento de pujante crecimiento demográfico. Podríamos decir que nos hallamos ante una típica situación malthusiana en la que el aumento de la población fuerza a buscar más recursos mediante la roturación de tierras y el aumento de la superficie cultivada. Una buena parte de las acciones repobladoras que se dan en la Tierra de Madrid a finales del siglo xv consisten en licencias para roturar o para crear nuevas dehesas.

El aumento de las roturaciones y la ampliación del espacio cultivado a finales del siglo xv es un hecho bastante constatado por buena parte de la bibliografía especializada. El caso de Segovia vuelve a ser uno de los más estudiados. Santamaría Lancho ha mostrado el aumento de las rentas decimales del cabildo catedralicio a lo largo del siglo xv y María Asenjo documentó algunos casos de nuevas roturaciones. El que escribe estas líneas, por su parte, también ha demostrado una fuerte tendencia roturadora en los territorios del sur de la sierra de Guadarrama en el último tercio del siglo xv.

Otro aspecto interesante del libro de Carlos Vera es el estudio de los procedimientos de la repoblación concejil. En pocos trabajos se ha expuesto con tanta precisión los pasos, las fases, las medidas legislativas y hasta los rituales jurídicos y formales de la fundación de nuevas pueblas.

El momento central del estudio sobre la repoblación concejil tardomedieval lo constituye el análisis por zonas y, dentro de ellas, por casos concretos. El autor expone y reconstruye en primer lugar el mapa de las aldeas repobladas y de los nuevos núcleos. En segundo lugar, emprende la descripción y el análisis de los móviles y de los avatares de las acciones repobladoras, en cuyo escenario aparecen los conflictos entre jurisdicciones. Se muestra así que las repoblaciones más importantes, aquellas en las que el concejo moviliza sus mayores recursos, surgen siempre en zonas lindantes con áreas señoriales. Hay una intencionalidad evidente por parte de la villa de Madrid de conservar y consolidar su territorio frente a los señoríos de origen bajomedieval, especialmente frente a los surgidos dentro de su misma Tierra. Llama la atención precisamente la ausencia de nuevas poblaciones en la frontera con otras jurisdicciones limítrofes, como la de Alcalá de Henares y Segovia. Con los primeros surgirán inevitables conflictos, violentos o canalizados por vía jurídica (casi siempre, de las dos formas simultáneamente). Tanta es la importancia que tiene esta frontera, que surgirá el curioso estatuto jurídico de los denominados lugares de la raya.

Como colofón al estudio del poblamiento en el contexto de esta política repobladora llevada a cabo por el concejo madrileño a finales de la Edad Media, el autor desarrolla un apartado dedicado al despoblamiento y concentración de la población, es decir, el trasvase de habitantes de unas aldeas en detrimento de otras. La política territorial del concejo madrileño aparece, otra vez, como una de las principales causantes de los despoblados tardomedievales, o del retroceso demográfico de algunos núcleos compensado con el crecimiento de otros. Así, la creación y consolidación de Fuente el Fresno se hizo en perjuicio de la aldea de Villanueva. De la pérdida de población de Alcobendas se benefició la nueva puebla de San Sebastián de los Reyes.

Parece que el concejo de Madrid llevó a cabo con bastante éxito la política de ocupación humana de su espacio jurisdiccional frente a los señoríos comarcanos, ya que no sólo realizó y consolidó viejos y nuevos asentamientos sino que además se atrajo a gran parte de la población de esas jurisdicciones rivales.

El último gran apartado del libro está dedicado precisamente a los movimientos de

población. En él se desarrolla un interesante análisis, tomando como base documental los Libros de Acuerdos, de la procedencia y composición socio-profesional de los inmigrantes venidos a Madrid y su Tierra en las últimas décadas del siglo XV y primeras del XVI.—ÁNGEL CARRASCO TEZANOS (Grupo Transierra).

## DE ANIMALIA

Dentro de la Colección Monografías, que sobrepasa ya la veintena de títulos, la Universidad de Castilla-La Mancha publica *Iconografía animal* (Cuenca, 1999), de Manuel Barbero Richart, doctor en Bellas Artes y profesor de la Complutense.

La obra lleva un subtítulo que acota el campo en el espacio, el tiempo y la materia: *La representación animal en libros europeos de Historia Natural de los siglos XVI y XVII*. Está distribuida en dos volúmenes, el 1.º (281 páginas) con el texto ilustrado con imágenes y el 2.º (704 págs.) sólo con fotografías de las ilustraciones de obras que responden al subtítulo del libro.

En el primer volumen, aparte de la Introducción y la bibliografía, hay cuatro apartados: una especie de inventario somero de los ámbitos de la Historia Natural en el período abarcado (museos y gabinetes, pero sobre todo libros); un a modo de ensayo sobre los procesos mentales que intervienen en la elaboración de imágenes animales y las técnicas de su representación plástica (la aportación más personal del autor); una selección de siete animales para ejemplificar el apartado anterior; y una relación alfabética de autores de los siglos XVI y XVII (en torno a los doscientos cincuenta), presentando datos de la vida y obra en unos casos, o una mención escueta del nombre y/o la obra en otros. Sin duda este último apartado es uno de los más valiosos de la obra.

El segundo volumen es un catálogo de reproducciones fotográficas de las ilustraciones de más de ochenta obras de más de sesenta autores. Lo reducido del tamaño (se presentan quince por página), la deficiente calidad de la impresión y la falta de una mínima información identificativa del contenido de cada reproducción, conseguible con un simple número de referencia al texto, hacen que las grandes posibilidades de un proyecto semejante (poner a nuestro alcance las ilustraciones de tantas obras, de tan difícil acceso), se quede a medio camino.

Los animales aparecen desde muy antiguo vinculados en Occidente a la transmisión de una enseñanza. Esta puede ser de carácter moral, y así surge y se consolida una muy dilatada tradición fabulística. O puede ser una enseñanza de carácter religioso, y en particular de la religión cristiana. Así se concretó en el Fisiólogo, resultando una obra que era un prontuario de símbolos extraídos de la naturaleza para su utilización en sermones y escritos teológicos, más que una obra de zoología o ciencia natural. La yuxtaposición de los animales en esta obra no revela ningún criterio sistematizador. En los siglos siguientes la evolución siguió dos líneas diferentes. Una, de insistencia en el aspecto simbólico. Este simbolismo de los animales, que recorre toda la Edad Media (Beda, Rábano Mauro, Honorio de Autun...), fue *in crescendo* hasta la eclosión final de los siglos XII-IV, cuando se manusciben los Bestiarios (sucesores naturales de los *Fisiólogos*) y se plasman los relieves del Románico. Se hicieron reelaboraciones